



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab”

ACTA DE SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES E INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.

Fecha: 07 de mayo de 2024.

Lugar: Sala de Usos Múltiples.

Presidenta de la Comisión: Diputada Ana Isabel Núñez de Dios.

Secretario de la Comisión: Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar.

Inicio de la sesión: 10:47 horas.

Apertura de la sesión: 10:49 horas.

Clausura de la sesión: 11:00 horas.

Asistencia: 4 diputados en la comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
5 diputados en la Comisión Instructora de la Cámara Justicia y Gran Jurado,
Reglamento y Prácticas Parlamentarias.

Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos, del día siete de mayo del año dos mil veinticuatro, dio inicio la sesión de Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Instructora de la Cámara Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Presidente de la comisión Instructora de la Cámara Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, a petición de la Diputada Presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales Ana Isabel Núñez de Dios, fungió como secretario, por lo que, con fundamento en el artículo 71, fracción II de la *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado*, procedió al pase de lista de las diputadas y diputados integrantes de Comisiones Unidas, encontrándose presentes:

9



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab”

Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales

1. Diputada Ana Isabel Núñez De Dios
2. Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez De Escobar
3. Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales
4. Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique

**Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado,
Reglamento y Prácticas Parlamentarias**

1. Emilio Antonio Contreras Martínez De Escobar
2. Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez
3. Diputada María De Lourdes Morales López
4. Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández
5. Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez

Enseguida, el Diputado Secretario informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con nueve asistencias.

La diputada presidenta solicitó le sea justificada la inasistencia a esta sesión a las diputadas Shirley Herrera Dagdug y Soraya Pérez Munguía.

Punto Número 2.- Apertura de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: “Siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día siete de mayo del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente abiertos los trabajos de Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Instructora de la Cámara Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco”. Seguidamente la Diputada Presidente pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab”

II. Apertura de la sesión.

III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

IV. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un **dictamen** con proyecto de Decreto que recae a una iniciativa que propone la creación de una nueva *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco*.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de Comisiones Unidas, la aprobación del orden del día propuesto. El Diputado Secretario, en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado por unanimidad.

Punto Número 4.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, de un dictamen con proyecto de Decreto que recae a una iniciativa que propone la creación de una nueva Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, en virtud de que el mismo fue circulado previamente a los integrantes de esta Comisión Ordinaria, la diputada presidenta propuso la dispensa a su lectura. En consecuencia, solicitó a la Secretaría que, en votación ordinaria, someta a consideración de este Órgano Colegiado, la propuesta de dispensa presentada del proyecto de dictamen señalada.

Seguidamente, el Diputado Secretario, en votación ordinaria, sometió a votación de las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas, la dispensa a la lectura del proyecto de dictamen citado por la presidenta, resultando aprobada por unanimidad.

Una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura del **dictamen con proyecto de Decreto que recae a una iniciativa que propone la creación de una nueva Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco**, se instruyó proceder a



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab”

su discusión en lo general, se anote con el diputado secretario, señalando el sentido de su intervención.

No anotándose ningún diputado o diputada para intervenir a favor o en contra. Por lo tanto, al no haberse inscrito ninguna diputada o diputado para la discusión del dictamen en lo general, solicitó a los integrantes de las comisiones unidas que deseen impugnar algún artículo en lo particular se anoten ante ella, dando a conocer el o los artículos que deseen impugnar, en consecuencia, al no haberse inscrito ningún diputado en contra, ni haberse reservado algún Artículo del Dictamen para su discusión en lo particular, se procedió a la votación del mismo en un solo acto, tanto en lo general, como en la totalidad de sus artículos en lo particular, por lo que solicitó al diputado Secretario que en votación nominal someta el Dictamen a la consideración de esta Comisión.

Por lo que, el diputado secretario en votación nominal sometió a consideración de las comisiones, en lo general en unión de la totalidad de sus artículos en lo particular, el Dictamen emitido por las **Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo,** pasando lista de asistencia para anotar el sentido del voto, quedando de la siguiente manera:

Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales	Sentido del voto
DIPUTADA ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS	A favor
DIPUTADO JESÚS SELVÁN GARCÍA	-----
DIPUTADO EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR	A favor
DIPUTADA SHIRLEY HERRERA DAGDUG	-----
DIPUTADO RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES	A favor

f



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab”

DIPUTADA SORAYA PÉREZ MUNGUÍA	-----
DIPUTADA NORMA ARACELI ARANGUREN ROSIQUE	A favor
Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Sentido del voto
DIPUTADO EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR	A favor
DIPUTADA BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ	A favor
DIPUTADA MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ	A favor
DIPUTADA ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ	A favor
DIPUTADA MARITZA MALLELY JIMÉNEZ PÉREZ	A favor

El secretario informó a la Presidenta que el dictamen en lo general en unión de la totalidad de sus artículos en lo particular ha sido aprobado con 4 votos a favor, por parte de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales y 5 votos a favor por parte de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias.

Posteriormente, se declaró aprobado el **dictamen con proyecto de Decreto que recae a una iniciativa que propone la creación de una nueva Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco**, se procedió a su firma y se ordenó enviar su original a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para que en una próxima sesión, pueda ser sometido a la consideración del Pleno de la Legislatura.

Punto Número 5.- Asuntos generales. Seguidamente la Diputada Presidenta, Ana Isabel Núñez de Dios, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con el Diputado Secretario.

Informando el Diputado Secretario que no se anotó nadie para hacer el uso de la voz.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

**Comisiones unidas de Gobernación y Puntos
Constitucionales e Instructora de la Cámara, Justicia y
Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias**



*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y
defensor del Mayab”*

Punto Número 6.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las once horas del día siete de mayo del año dos mil veinticuatro.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que fue firmada por los que en ella intervinieron, constando la presente de ocho fojas útiles.

A T E N T A M E N T E
**LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**



DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA

DIP. JESÚS SELVÁN GARCÍA
SECRETARIO



DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS
MARTÍNEZ DE ESCOBAR
VOCAL

DIP. SORAYA PÉREZ MUNGUÍA
INTEGRANTE



DIP. NORMA ARACELI ARANGUREN
ROSIQUE
INTEGRANTE



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

**Comisiones unidas de Gobernación y Puntos
Constitucionales e Instructora de la Cámara, Justicia y
Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias**



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y
defensor del Mayab”*

**DIP. SHIRLEY HERRERA DAGDUG
INTEGRANTE**



**DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ
CABRALES
INTEGRANTE**

Hoja protocolaria de firmas, del acta de sesión de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, celebrada el día siete de mayo del año dos mil veinticuatro.

**INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y
PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**



**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR
PRESIDENTE**



**DIP. BEATRÍZ VASCONCELOS PÉREZ
SECRETARIA**



**DIP. MARÍA DE LOURDES MORALES
LÓPEZ
VOCAL**



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

**Comisiones unidas de Gobernación y Puntos
Constitucionales e Instructora de la Cámara, Justicia y
Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias**



*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y
defensor del Mayab”*

**DIP. ISABEL YAZMÍN ORUETA
HERNÁNDEZ
INTEGRANTE**

**DIP. MARITZA MALLELY JIMÉNEZ
PÉREZ
INTEGRANTE**

Hoja protocolaria de firmas, del acta de sesión de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, celebrada el día siete de mayo del año dos mil veinticuatro.